INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 027 DE 2022.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FUNDAMENTO LEGAL: La presente verificación de requisitos habilitantes se realiza de conformidad con lo establecido en Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

1. OBJETO A CONTRATAR: "Servicio de elaboración de duplicados de llaves sencillas y multipunto, cambio de claves y reparación de las cerraduras en el Campus Universitario".

2. PRESUPUESTO OFICIAL: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS ($7.423.220) IVA incluido. El presente proceso se encuentra amparado bajo el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3656 del 5 de mayo de 2022.

3. PLAZO: El plazo será de ocho (8) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, en todo caso sin superar la vigencia fiscal 2022**.**

4. APERTURA Y CIERRE: El cierre del presente proceso de selección se realizó el día 20 de mayo de 2022 a las 9:00 am. según consta en la página del SECOP II www.contratos.gov.co.

5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron al SECOP II, las ofertas que a continuación se relacionan:

No.	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR PROPUESTA IVA INCLUIDO	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA
1	SOLUCIONES MARMA S.A.S	901248018-6	$ 4.819.700	$ 5.735.443	19/05/2022 7:11 PM
2	GABRIEL DE JESÚS CALLE ARANGO almacén y taller yalcorbin)	71.624.611	$5.978.500	$7.114.415	19/05/2022 7:37 PM

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, se realizará la verificación de los requisitos habilitantes a la propuesta con menor precio.

Una vez verificado que el valor ofertado por **SOLUCIONES MARMA S.A.S.,** no ha sido estimado como artificialmente bajo, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes y requisitos de las especificaciones técnicas que se debían entregar junto con la propuesta, establecidos en la invitación pública

N°	SOLUCIONES MARMA S.A.S	CUMPLIMIENTO
1	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE
2	Certificado de existencia y representación de Cámara de Comercio (Expedición no superior a un mes, con facultades del representante legal y término de duración de la sociedad)	CUMPLE
3	Objeto social permitiendo la actividad, gestión u operación solicitada en el proceso de contratación	CUMPLE
4	RUT	CUMPLE
5	Cédula del representante legal de la persona jurídica	CUMPLE
6	Certificado de pago de aportes al SGSS	NO CUMPLE
7	Anexo II	CUMPLE

Observaciones a los requisitos habilitantes jurídicos

El oferente aportó la certificación de estar a paz y salvo con los aportes parafiscales y de seguridad social, sin embargo, no lo certificó en los términos requeridos en la invitación publica, esto es estar a paz y salvo durante los últimos seis meses contados a partir del cierre del proceso.

Conforme a lo anterior, se hace necesario que el oferente subsane dicha certificación indicando que se encuentra a paz y salvo en el tiempo descrito en el numeral 4.6. de la invitación pública.

EXPERIENCIA

La empresa **MARMA SOLUCIONES EN MANTENIMIENTO S.A.S.** acreditó la siguiente experiencia.

- Copia del acta de terminación y liquidación del contrato No. 4600087831 de 2020, suscrito con el Concejo de Medellín, con objeto: “Prestación del servicio de soluciones de cerrajería con suministro de cerraduras, llaves de seguridad y relacionados”, por valor total de $10.000.000, con fecha de inicio del 12 de noviembre de 2020 y fecha de terminación hasta agotar presupuesto de la vigencia 2020.

- Copia de la certificación del contrato suscrito con GESTIÓN Y SUMINISTROS LTDA NIT. 900210358-7, con objeto: “Cerrajería con suministro de llaves”, por valor total de $6.500.000, con fecha de inicio del 1 de marzo de 2019 y fecha de terminación hasta el 31 de diciembre de 2019.

- Copia de la certificación del contrato suscrito con GESTIÓN Y SUMINISTROS LTDA NIT. 900210358-7, con objeto: “Cerrajería con suministro de llaves”, por valor total de $7.232.000, con fecha de inicio del 2 de enero de 2020 y fecha de terminación hasta el 31 de agosto de 2020.

OBSERVACIONES A LA EXPERIENCIA

CUMPLE. Se tienen en cuenta las certificaciones de los contratos No. 4600087831 de 2020 y del contrato suscrito con GESTIÓN Y SUMINISTROS LTDA en el año 2020.

REQUISITOS TECNICOS SST

NO CUMPLE.

El oferente aportó una constancia expedida por la ARL y firmada únicamente por la asesora integral, sin embargo, en la invitación publica, se exigió la certificación por parte del representante legal de acuerdo con la última evaluación del sistema, frente al cumplimiento de la Resolución 0312 de febrero de 2019 firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del sistema de SG-SST de acuerdo con la Resolución 4502 de 2012, con un porcentaje de implantación del 85%.

Para subsanar deberá allegar certificación por parte del representante legal, conforme con la última evaluación del sistema, frente al cumplimiento de la Resolución 0312 de febrero de 2019 firmada por el representante legal y el responsable de la ejecución del sistema de SG-SST de acuerdo con la Resolución 4502 de 2012, con un porcentaje de implantación del 85%.

TRASLADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

En aras de garantizar los principios de la contratación estatal y en cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO., pone a disposición de los interesados la presente verificación de requisitos habilitantes y de experiencia, desde su publicación y hasta las 05:00 pm **del 24 de mayo de 2022**, para que los mismos puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes, los cuales deberán ser presentados en el módulo mensajes del SECOP II.

No obstante, lo anterior, se advierte que con las observaciones y subsanaciones presentadas no podrá adicionar, mejorar o completar las respectivas ofertas.

Se firma a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Original firmado
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Lesney Katerine González Prada– Abogada Contratista	Proyectó: Luz Adriana Velásquez Galindo – Contratista Dirección de Gestión del Talento Humano	Proyectó: Luis Alberto Chaparro – Contratista Vicerrectoría Administrativa	Proyectó: Erika Tatiana Manrique Tascón- Contratista departamento de adquisiciones	Revisó: Natalia Martínez Botero – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo – Secretario General
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma: